

ESTUDIOS PREVIOS PARA ARRENDAMIENTO DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE SERVIDORES, REDES, SEGURIDAD INFORMÁTICA INSTITUCIONAL ASSBASALUD E.S.E. 2026

1. ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

La Constitución Política prevé en el artículo 2º como fines del Estado: *“Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación...”*.

En desarrollo de lo señalado numeral 9.1 del Artículo 9 de la Resolución 5185 de 2013 emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social, Artículo 14 del Acuerdo 014 de 5 de junio de 2014 (Estatuto Contractual de Assbasalud ESE), la Resolución 0365 del 23 de diciembre de 2022, (Manual de Contratación ASSBASALUD E.S.E.), nos permitimos presentar los Estudios y Documentos Previos requeridos para adelantar proceso de contratación bajo la modalidad de CONTRATACION DIRECTA CON SOLICITUD DE OFERTAS que servirán de soporte para la elaboración del contrato.

El Manual de Contratación de ASSBASALUD ESE (Resolución 0365 de diciembre 23 de 2022), la modalidad de selección de contratación directa con solicitud de ofertas, es aplicable a todos los objetos de contratación de la entidad, cuando el presupuesto oficial del contrato sea inferior o igual a ciento cincuenta (150) S.M.L.M.V., independientemente de la naturaleza del contrato a celebrar.

Dentro de las facultades del Gerente de ASSBASALUD ESE, el artículo 6º del Acuerdo No 014 de 2014, establece que la facultad para ordenar, dirigir y celebrar contratos en ASSBASALUD E.S.E., está radicada en el Gerente, y entre ellas, la de contratar la adquisición de los diferentes bienes y servicios requeridos para el normal funcionamiento de la entidad.

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN.

Teniendo en cuenta que ASSBASALUD ESE requiere herramientas tecnológicas de información y comunicaciones para los diferentes procesos tanto administrativos como asistenciales, y atendiendo a la obsolescencia del parque computacional de la empresa y la falta de talento humano idóneo y suficiente para la administración de la infraestructura de servidores, redes y ciberseguridad, se ha generado un conjunto importante de situaciones críticas que han puesto en riesgo la continuidad del servicio de TIC y comprometido la seguridad de la información institucional, razón por la cual se requiere de la contratación de una empresa de base tecnológica en información y comunicaciones para: a) proveer y poner en marcha, en la modalidad de arrendamiento, un servidor que cuente con el licenciamiento requerido, b) realizar la administración de las redes configuradas en la empresa, c) ejecutar actividades de ciberseguridad y d) realizar la administración de los servidores tanto físicos como virtualizados; lo anterior con la finalidad de contar con las herramientas tecnológicas mínimas y su administración para que se garantice la buena prestación de sus servicios de salud a la comunidad, que por lo tanto afronta responsabilidad de cara al Estado y en cumplimiento de lo establecido en las normas legales, se justifica la contratación de lo enunciado.

3. LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR.

3.1 OBJETO

Contratación de una empresa de base tecnológica en información y comunicaciones para: a) proveer y poner en marcha, en la modalidad de arrendamiento, un servidor que cuente con el licenciamiento requerido, b) realizar la administración de las redes configuradas en la empresa, c) ejecutar actividades de ciberseguridad y d) realizar la administración de los servidores tanto físicos como virtualizados

3.2 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

3.2.1. Arrendamiento de servidor

Luego de un análisis sobre la infraestructura actual, Assbasalud ESE requiere de un servidor con las siguientes características o superiores:

DESCRIPCIÓN
<p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVIDOR A ADQUIRIR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de respaldo tipo bastidor (1U) de marca reconocida. • Procesadores: Dos (2) procesadores Intel Xeon Silver de quinta generación, con 16 núcleos por procesador y velocidad de reloj de 2.4 GHz. • Memoria RAM: DDR5 de 256 GB como mínimo. • Almacenamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Dos (2) unidades de disco SSD de 480 GB. ○ Tres (3) discos SSD SAS de 1.92 TB cada uno, con velocidad de lectura intensa hasta 24 Gbps o superior. ○ Cuatro (4) discos SAS de 1.2 TB, con velocidad de 10K RPM. • Conectividad: <ul style="list-style-type: none"> ○ 2 cables de fibra LC multimodo de 2 metros. ○ 2 módulos SFP+ de 10 Gbps. ○ 1 adaptador Dual Port 10 Gbps SFP+. ○ 1 adaptador Dual Port 10 Gbps cobre. • Fuente de alimentación: Redundante, voltaje de 120VAC. • Disponibilidad de reemplazo en caliente: Controladoras, puertos, fuentes, ventiladores y baterías. <p>LICENCIAMIENTO REQUERIDO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dos (2) licencias de Microsoft Windows Server 2025 Estándar para 16 núcleos. • Doscientas (200) licencias de acceso por usuario Microsoft CAL para Windows Server 2025. • Licenciamiento de virtualización VMware 8 o la versión actualmente comercializada para 32 núcleos. <p>Adicionalmente, se deben proporcionar las siguientes licencias y elementos para potenciar un servidor con que cuenta la empresa actualmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Licenciamiento VMware 8 para 12 núcleos adicionales. • Tres (3) discos SAS de 1.2 TB, 10K RPM. • 64 GB adicionales de memoria RAM.

3.2.2. Administración de redes

Al día de hoy se tiene implementado con TIGO-Une, un ancho de Banda de conectividad 120 Mbps y 12 Mbps para cada sede y un Internet simétrico de 120 Mbps solo para sede Administrativa además de Una troncal Sip para implementación del contact center, las conexiones por VPN a la sede principal de cada centro de salud son en cada una por radio enlace en la zona Rural con los centros de Salud.

Sede	Dirección	Tecnología	Ancho de Banda	Equipo
Fátima	CARRERA 34 CALLE 65 A	FIBRA	12 Mbps	Switch
El Bosque	CALLE 12 NUM 28 34	FIBRA	12 Mbps	Switch
Administrativa	CALLE 27 NO 17 32	FIBRA	120 Mbps	Switch
Laboratorio Clínico	CALLE 27 NO 17 32	FIBRA	120 Mbps	Switch
La Asunción	CALLE 51B CARRERA 15	FIBRA	12 Mbps	Switch
Bosques del Norte (Cisco)	Carrera 4 Calle 48i 01	FIBRA	12 Mbps	Switch
Clínica Cayetano	San CALLE 47, CRA 13C	FIBRA	12 Mbps	Switch
El Prado	CARRERA 34 CALLE 48	FIBRA	12 Mbps	Switch
San José (Galán)	CALLE 30 ENTRE CARRERAS 16 Y 17	FIBRA	12 Mbps	Switch
Clínica La Enea	CARRERA 36 NO. 98 - 05	FIBRA	12 Mbps	Switch
Tablazo	Vereda	Radio Enlace (Internet)	13 Mbps	VPN
San Peregrino	Vereda	Radio Enlace (Internet)	13 Mbps	VPN
KM 41	Vereda	Radio Enlace (Internet)	13 Mbps	VPN
La Garrucha	Vereda	Radio Enlace (Internet)	13 Mbps	VPN
La Cabaña	Vereda	Radio Enlace (Internet)	13 Mbps	VPN
Alto Bonito	Vereda	Radio Enlace(Internet)	13 Mbps	VPN
La Linda	Vereda	Radio Enlace (Internet)	13 Mbps	VPN

Ancho de Banda actual para conectividad e internet Assbasalud

La conectividad que Assbasalud E.S.E. tiene implantado, surgió de la necesidad de comunicar a la sede administrativa de la empresa con cada uno de los centros de atención, y de esta forma acceder a múltiples servicios tales como: Correo Interno, Sistema de Información, transmisión de voz por medio de la troncal Sip, intranet y extranet. Se tiene una red LAN cableada con cable UTP que permite tener una topología física de red en estrella. Se posee una red organizada y segmentada ya que cuentan con 9 subredes y enrutamiento entre las redes de área local virtual (Vlans). Enlaces entre los switches de gigabits para la sede administrativa donde se encuentran además el centro piloto, laboratorio y personal administrativo.

En cada centro de salud se tiene un switch de propiedad del proveedor de conectividad el cual es administrado por este, además se tiene equipos no administrables para derivación de la red.

3.2.3. Ejecución de actividades de ciberseguridad

Para la ejecución de las actividades de ciberseguridad, los siguientes datos son los datos más relevantes relacionados con el firewall institucional:

Equipo Fortinet

FG100FTK21047052 Expira en enero de 2027

1. Hardware Coverage	Advanced HW
2. Firmware & General Updates	Web/Online
3. Enhanced Support	Premium
4. Telephone Support	Premium
5. Advanced Malware Protection	Web/Online
6. FortiGuard IPS Service	Web/Online
7. FortiGuard URL, DNS & Video Filtering Service	Web/Online
8. FortiGuard AntiSpam	Web/Online

3.2.4. Administración de la infraestructura de servidores

La entidad actualmente cuenta con tres servidores en producción: dos HPE DL360 Gen10 (uno propio y otro en arrendamiento) y un DELL R640. Todos estos servidores se encuentran fuera de garantía del fabricante y utilizan diferentes versiones de VMware para la virtualización de las cargas de trabajo. Debido a la obsolescencia del hardware y software, es necesario renovar la infraestructura para mejorar la seguridad, disponibilidad y confiabilidad del servicio.

Una vez firmado el contrato, el servidor en arrendamiento será devuelto al proveedor, por lo que se debe administrar un total de tres servidores. El nuevo servidor permitirá la consolidación de cargas de trabajo críticas, la migración de máquinas virtuales y la optimización del rendimiento, con garantía de soporte y actualizaciones a largo plazo.

Los servidores actuales de propiedad de la empresa que se encuentran en funcionamiento tienen las siguientes características:

Producción

Hardware

Fabricante

Modelo

CPU

Memoria

Flash virtual

Redes

Almacenamiento

Adaptadores físicos

Almacenes de datos

Nombre	Tipo	Capacidad	Libre
datastore1	VMFS6	318,5 GB	317,09 GB
Datastore2	VMFS6	2,18 TB	950,98 GB

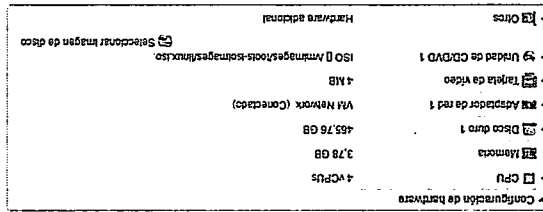
1

Servidores Virtualizados

Zimbra



System operativo invitado: Ubuntu Linux (64 bits)
 Complejidad: ESX 6.0 y posterior (máquina virtual versión 11)
 VMware Tools: Sí
 CPU: 4
 Memoria: 3,78 GB
 Nombre del host: correo



Configuración de hardware

- 4 CPUs
- 3,78 GB Memoria
- Disco duro 1: 455,76 GB
- Adaptador de red 1: VM Network (Conectado)
- 4 MB Tarjeta de vídeo
- Unidad de CD/DVD 1: ISO || Imágenes/Tools-isoimages/linxos

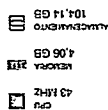
Hardware adicional

- Almacenamiento: 459,65 GB
- Memoria: 3,82 GB
- CPU: 11 MHz

Intranet



System operativo invitado: Microsoft Windows 7 (64 bits)
 Complejidad: ESX 6.0 y posterior (máquina virtual versión 14)
 VMware Tools: Sí
 CPU: 4
 Memoria: 4 GB
 Nombre del host: intranet

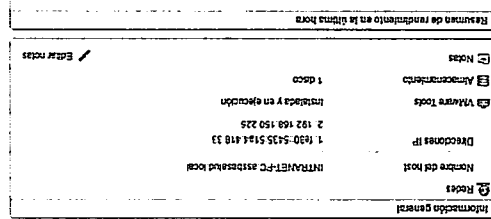


Configuración de hardware

- 4 CPUs
- 4 GB Memoria
- Disco duro 1: 100 GB
- USB 2.0
- Adaptador de red 1: VM Network (Conectado)
- 0 B Tarjeta de vídeo
- Unidad de CD/DVD 1: ATAPI
- Unidad de CD/DVD 2: ATAPI

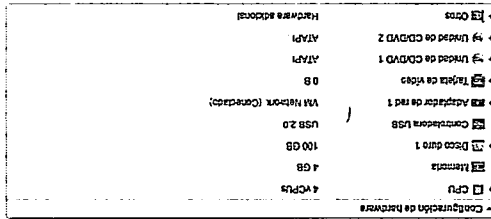
Hardware adicional

- Almacenamiento: 104,14 GB
- Memoria: 4,06 GB
- CPU: 43 MHz



Información general

- Nombre del host: intranet
- Direcciones IP: 1. 192.168.150.203, 2. 192.168.150.205
- Almacenamiento: 1 disco



Configuración de hardware

- 4 CPUs
- 4 GB Memoria
- Disco duro 1: 100 GB
- USB 2.0
- Adaptador de red 1: VM Network (Conectado)
- 0 B Tarjeta de vídeo
- Unidad de CD/DVD 1: ATAPI
- Unidad de CD/DVD 2: ATAPI

Hardware adicional

- Almacenamiento: 104,14 GB
- Memoria: 4,06 GB
- CPU: 43 MHz

Extranet

Microsoft Windows 7 (64 bits) | Sistema operativo invitado | Comprobado | VMware Tools | SI | VMware Tools | Usuario-HP | Nombre del host | ASSSA-DATOS ASSBASALUD LOCAL

Resumen de rendimiento en la última hora

Información general

Nombre del host: Usuario-HP
 Direcciones IP: 1. 192.168.200.2
 2. 192.168.200.2
 1 disco
 Almacenamiento
 VMware Tools instalada y en ejecución
 Notas

Configuración de hardware

CPU	4 vCPUs
Memoria	7.91 GB
Disco duro 1	452.69 GB
Controladora USB	USB 2.0
Adaptador de red 1	Realtek (Conectado)
Tarjeta de vídeo	Auto HD
Unidad de CD/DVD 1	ATAPI
Otros	Hardware adicional

Almacenamiento: 461.71 GB
 Memoria: 7.98 GB
 CPU: 680 MHz

Microsoft Windows 7 (64 bits) | Sistema operativo invitado | Comprobado | VMware Tools | SI | VMware Tools | Usuario-HP | Nombre del host | ASSSA-DATOS ASSBASALUD LOCAL

Resumen de rendimiento en la última hora

Información general

Nombre del host: Usuario-HP
 Direcciones IP: 1. 192.168.200.2
 2. 192.168.200.2
 1 disco
 Almacenamiento
 VMware Tools instalada y en ejecución
 Notas

Configuración de hardware

CPU	4 vCPUs
Memoria	7.91 GB
Disco duro 1	452.69 GB
Controladora USB	USB 2.0
Adaptador de red 1	Realtek (Conectado)
Tarjeta de vídeo	Auto HD
Unidad de CD/DVD 1	ATAPI
Otros	Hardware adicional

Almacenamiento: 461.71 GB
 Memoria: 7.98 GB
 CPU: 680 MHz

Facturación

Microsoft Windows 7 (64 bits) | Sistema operativo invitado | Comprobado | VMware Tools | SI | VMware Tools | Usuario-HP | Nombre del host | ASSSA-DATOS ASSBASALUD LOCAL

Resumen de rendimiento en la última hora

Información general

Nombre del host: Usuario-HP
 Direcciones IP: 1. 192.168.200.2
 2. 192.168.200.2
 1 disco
 Almacenamiento
 VMware Tools instalada y en ejecución
 Notas

Configuración de hardware

CPU	4 vCPUs
Memoria	7.91 GB
Disco duro 1	452.69 GB
Controladora USB	USB 2.0
Adaptador de red 1	Realtek (Conectado)
Tarjeta de vídeo	Auto HD
Unidad de CD/DVD 1	ATAPI
Otros	Hardware adicional

Almacenamiento: 461.71 GB
 Memoria: 7.98 GB
 CPU: 680 MHz

Base de datos

Microsoft Windows Server 2012 (64 bits) | Sistema operativo invitado | Comprobado | VMware Tools | SI | VMware Tools | Usuario-HP | Nombre del host | ASSSA-DATOS ASSBASALUD LOCAL

Resumen de rendimiento en la última hora

Información general

Nombre del host: Usuario-HP
 Direcciones IP: 1. 192.168.200.2
 2. 192.168.200.2
 1 disco
 Almacenamiento
 VMware Tools instalada y en ejecución
 Notas

Configuración de hardware

CPU	4 vCPUs
Memoria	7.91 GB
Disco duro 1	452.69 GB
Controladora USB	USB 2.0
Adaptador de red 1	Realtek (Conectado)
Tarjeta de vídeo	Auto HD
Unidad de CD/DVD 1	ATAPI
Otros	Hardware adicional

Almacenamiento: 461.71 GB
 Memoria: 7.98 GB
 CPU: 680 MHz

El sistema operativo invitado (Microsoft Windows Server 2012 (64 bits)) configurado para esta máquina virtual no coincide con el invitado que se está ejecutando actualmente (Microsoft Windows Server 2012 (64 bits)). Debe especificar el sistema operativo invitado correcto para permitir optimizaciones específicas del invitado. Acciones

Microsoft Windows Server 2012 (64 bits) | Sistema operativo invitado | Comprobado | VMware Tools | SI | VMware Tools | Usuario-HP | Nombre del host | ASSSA-DATOS ASSBASALUD LOCAL

Resumen de rendimiento en la última hora

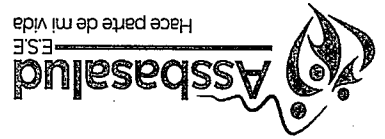
Información general

Nombre del host: Usuario-HP
 Direcciones IP: 1. 192.168.200.2
 2. 192.168.200.2
 1 disco
 Almacenamiento
 VMware Tools instalada y en ejecución
 Notas

Configuración de hardware

CPU	4 vCPUs
Memoria	7.91 GB
Disco duro 1	452.69 GB
Controladora USB	USB 2.0
Adaptador de red 1	Realtek (Conectado)
Tarjeta de vídeo	Auto HD
Unidad de CD/DVD 1	ATAPI
Otros	Hardware adicional

Almacenamiento: 461.71 GB
 Memoria: 7.98 GB
 CPU: 680 MHz



Directorio Activo

▼ Hardware				
Fabricante	HPE			
Modelo	ProLiant DL360 Gen10			
▶ CPU	12 CPUs x Intel(R) Xeon(R) Gold 5118 CPU @ 2.30GHz			
▶ Memoria	63,66 GB			
▶ Memoria persistente	0 B			
▶ Flash virtual	0 B utilizado, 0 B capacidad			
▶ Redes	localhost.localdomain			
▼ Almacenamiento				
Adaptadores físicos	1			
Almacenes de datos	Nombre	Tipo	Capacidad	Libre
	datastore1	VMFS6	1,08 TB	10,66 GB

4. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATISTA:

Además de las obligaciones derivadas de la esencia y naturaleza del objeto del contrato, el contratista se compromete:





4.1. GENERALES:

- Suministrar en calidad de arrendamiento un servidor con mínimo las características descritas en el numeral 3.2.1 con soporte y garantía directa por el fabricante, que no solo sea puesto en marcha sino que cuente con las licencias de sistema operativo y las licencias de acceso a clientes.
- Realizar la administración de redes.
- Ejecutar actividades de ciberseguridad utilizando las herramientas institucionales.
- Realizar la administración a la infraestructura de servidores tanto físicos como virtualizados.
- El proveedor debe tener personal con certificación vigente para la administración de las herramientas IT requeridas para la eficiente prestación del servicio.

4.2. ESPECIFICAS:

- Proveer a la empresa y poner en marcha, en la modalidad de arrendamiento, de un servidor de excelentes características con sus respectivas licencias de operación y acceso a clientes.
- Realizar la administración de las redes configuradas en la empresa, realizando la configuración de switches y las VLAN.
- Ejecutar actividades de ciberseguridad utilizando las herramientas institucionales en donde: a) Se realice administración del firewall, b) se configuren las políticas de seguridad y perfiles definidos, c) se ejecuten actividades para la prevención de intrusiones y ataques de malware, d) se identifiquen y eliminen las vulnerabilidades detectadas, e) se administre el antivirus institucional y se ejecuten las acciones en caso de alertas relacionados con virus informáticos, f) realizar actividades que permitan mejorar la cultura institucional sobre seguridad de la información, y g)

Assbasalud ESE | NIT: 800.044.967-8





 @assbasaludESE | www.assbasalud.gov.co | Calle 27 # 17 - 32 | PBX (606) 872 21 13

medir periódicamente el porcentaje de vulnerabilidad en ciberseguridad con base en la lista de chequeo institucional y realizar el informe con las sugerencias correspondientes para la empresa.

- Realizar la administración a la infraestructura de servidores tanto físicos como virtualizados, en donde, se hace necesario: a) Realizar mantenimiento y actualización, b) implementar soluciones de almacenamiento concertadas con la empresa, c) garantizar la generación de las copias de seguridad de las bases de datos institucionales y conforme a las políticas definidas por la empresa, así como la realización de restauraciones controladas para garantizar la efectividad de los backups, d) realizar la evaluación periódica de la infraestructura tecnológica y hacer las recomendaciones para su mejoramiento, y e) administrar el directorio activo institucional.

5. JUSTIFICACIÓN Y FUNDAMENTOS JURÍDICOS:

En desarrollo de lo señalado numeral 9.1 del Artículo 9 de la Resolución 5185 de 2013 emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social, Artículo 14 del Acuerdo 014 de 5 de junio de 2014 (Estatuto Contractual de Assbasalud ESE), y por la Resolución 0365 de diciembre 23 de 2022, (Manual de Contratación ASSBASALUD E.S.E.), nos permitimos presentar los Estudios y Documentos Previos requeridos para adelantar proceso de contratación bajo la modalidad de CONTRATACION DIRECTA CON SOLICITUD DE OFERTAS que servirán de soporte para la elaboración del contrato

El Manual de Contratación de ASSBASALUD ESE (Resolución 0365 del 23 de diciembre de 2022), la modalidad de selección de contratación directa con solicitud de ofertas, es aplicable a todos los objetos de contratación de la entidad, cuando el presupuesto oficial del contrato sea inferior o igual a ciento cincuenta (150) S.M.L.M.V., independientemente de la naturaleza del contrato a celebrar.

De acuerdo a lo anterior, se determina que dadas las características del objeto a contratar y las especificaciones de la necesidad del contrato para la Adquisición, Instalación y Configuración de elementos tecnológicos para dar continuidad a la prestación de los servicios que ofrece Assbasalud ESE, se sugiere que el procedimiento de escogencia del contratista se adelante mediante el trámite previsto en el Manual de Contratación de ASSBASALUD ESE (Resolución 0365 de diciembre 23 de 2022, procedimiento de Contratación Directa con Solicitud de Ofertas.

6. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El presupuesto oficial para la contratación se estima en la suma de **TRECE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS (\$13.910.000.00) M/CTE**. Los cuales se pagarán con recursos de la vigencia 2026. Se cuenta con el respectivo certificado de disponibilidad presupuestal #1599 del 27 de mayo de 2026 rubro 2.4.5.02.07.04.01.73290

7. FORMA DE PAGO DEL CONTRATO:

ASSBASALUD ESE cancelará el valor del contrato de acuerdo a ejecución de los servicios que sean requeridos, siempre y cuando hayan sido recibidos a satisfacción, se cuente con la certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato, el informe de actividades, certificado del representante Legal sobre el estar al día en pago de parafiscales, planilla de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y presentación de la cuenta de cobro mediante facturación electrónica y demás documentos que ASSBASALUD ESE solicite.

8. ANÁLISIS DE GARANTÍAS A REQUERIR:

ANÁLISIS DE LOS RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN Y EN CONSECUENCIA EL NIVEL DE EXTENSIÓN DE LOS RIESGOS QUE DEBEN SER AMPARADOS POR EL CONTRATISTA:

ASSBASALUD ESE considera pertinente la constitución de las pólizas que a continuación se describen, teniendo en cuenta que el futuro contratista debe dar garantía del servicio a suministrar, así como el cumplimiento de los requerimientos descritos, en las fechas previamente determinadas por el supervisor.

Los riesgos que asume la entidad como resultado de la contratación o que pueden afectarla durante el desarrollo de los servicios a recibir, se cubren con las pólizas relacionadas a continuación.

8.1. GARANTÍA ÚNICA.

ASSBASALUD ESE considera pertinente la constitución de las pólizas que a continuación se describen, teniendo en cuenta que el futuro contratista debe dar garantía del servicio a suministrar, así como el cumplimiento de los requerimientos descritos, en las fechas previamente determinadas por el supervisor

EL CONTRATISTA, se obliga a constituir dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la firma del presente contrato a favor de ASSBASALUD ESE, una garantía única de cumplimiento de acuerdo con el Decreto 1510 de 2013, mediante póliza de seguros de una Compañía de Seguros debidamente establecida en el país según póliza matriz que haya sido aprobada por la Superintendencia Financiera, que ampare:

- 8.1.1. **Cumplimiento.** Para garantizar el cumplimiento general del contrato y el pago de multas y sanciones, será por suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato por el término de vigencia del mismo y cuatro (4) meses más.
- 8.1.2. **Calidad:** Del servicio por el veinte por ciento (20%) del valor total del contrato por el término de duración del mismo y cuatro (4) meses más
- 8.1.3. **Calidad y correcto funcionamiento de los bienes:** Debe cubrir la calidad y el correcto funcionamiento de los bienes que recibe la entidad estatal en cumplimiento del contrato por el 20% del valor total del contrato por el término de duración del mismo y un (1) año más.

9. PLAZO O EJECUCIÓN DE LA PRESTACION DEL SERVICIO:

Teniendo en cuenta el presupuesto establecido por la entidad, el plazo de ejecución contractual será hasta agotar el presupuesto, contados a partir de la fecha del acta de inicio, previo el perfeccionamiento del contrato y la expedición del certificado del registro presupuestal.

10. LUGAR DE EJECUCIÓN O DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El domicilio contractual para el cumplimiento del presente contrato será la ciudad de Manizales, en las diferentes instalaciones de Assbasalud ESE.

11. DEFINICIÓN TÉCNICA DE LA FORMA COMO ASSBASALUD ESE PUEDE SATISFACER LA NECESIDAD PLANTEADA:

Assbasalud ESE | NIT: 800.044.967-8

f @assbasaludESE | www.assbasalu.gov.co | Calle 27 # 17 - 32 | PBX (606) 872 21 13

ASSBASALUD ESE requiere para la operación de los diferentes procesos de la empresa relacionados con el registro y procesamiento, ejecutar actividades como:

- Adquirir/Arrendar un servidor de datos de última tecnología que incluya licencia del sistema operativo de la más reciente versión.
- Instalar el servidor en el rack ubicado en el centro de cómputo de la empresa.
- Instalar el sistema operativo adquirido y las licencias de acceso al cliente.
- Realizar la copia de los datos que se encuentran en el servidor en arrendamiento y ubicarlos en las carpetas del nuevo servidor.
- Instalar a través de cualquier estrategia el directorio activo que se encuentra en el servidor en arrendamiento al servidor nuevo:
- Realizar pruebas de funcionamiento y documentarlas en el informe de actividades desarrolladas.
- Entregar la documentación técnica del servidor y la licencia del sistema operativo para el servidor de datos.
- Administrar redes.
- Realizar actividades de ciberseguridad.
- Administrar la infraestructura de servidores.

12. PAGO IMPUESTOS Y ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR, ESTAMPILLA UNIVERSIDAD DE CALDAS Y UNIVERSIDAD NACIONAL SEDE MANIZALES HACIA EL TERCER MILENIO, ESTAMPILLA PRO CULTURA Y TASA PRO DEPORTE Y RECREACION, PRO JUSTICIA FAMILIAR:

El Contratista deberá asumir las estampillas y tasas determinadas de conformidad con en el Acuerdo 1083 del 30 abril de 2021, modificado por el acuerdo 1119 del 01 de noviembre de 2022 y el acuerdo 1156 de enero de 2024, por medio de la cual se otorgan unos beneficios tributarios, se adopta en el Municipio de Manizales la estampilla para la justicia familiar y se modifican los acuerdo Municipales número 1083 del 2021, 1108 del 2021 y 119 del 2022 y se dictan otras disposiciones" cuando a ello hubiere lugar, en los artículos que cumplen con la cuantía de la presente contratación.

Asesoría Jurídica

13. RIESGO DEL CONTRATO A CELEBRAR Y MITIGACIÓN DEL RIESGO.

Assbasalud ESE ejecutará análisis de los riesgos de la contratación y en consecuencia el nivel de extensión de los riesgos que deben ser amparados por el contratista, tales como:

- a) INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA: Se mitiga este riesgo mediante la solicitud de las pólizas que cubren el contrato y cuatro (4) meses más luego de terminado.
- b) SUMINISTRO DE SOFTWARE SIN LICENCIAMIENTO LEGAL: Se mitiga verificando que el software suministrado cuenta con su respectiva licencia.
- c) SUMINISTRO DEL SERVIDOR QUE NO CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS REQUERIDAS POR LA ENTIDAD. Se mitiga el riesgo verificando que el Servidor y los suministros cumplen con lo requerido en las características técnicas.
- d) REALIZAR MAL MANEJO O ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL. Se mitiga a través de pólizas de cumplimiento.

14. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DE UNSPSC (The United Nations Standard Products and Services Code).

La citada contratación a efectuarse se encuentra debidamente inscrita en el plan de adquisiciones que Assbasalud ESE tiene para el año 2026, como "Mantenimiento o soporte de sistemas patentados o autorizados", código 81111805

15. SUPERVISOR:

Para efectos de garantizar el correcto cumplimiento de los términos del contrato se designa como supervisor del contrato al Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, o a quien haga sus veces.

Manizales, 27 de mayo de 2026

INTERVINIENTES EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
LILIANA SILVA GARCÉS	TECNICO OPERATIVO	Oficina de Planeación y Sistemas	